

Derecho administrativo 2

Infos pratiques

- > ECTS : 3.0
- > Nombre d'heures : 30.0
- > Langue(s) d'enseignement : Espagnol
- > Période de l'année : Enseignement quatrième semestre
- > Méthodes d'enseignement : En présence
- > Forme d'enseignement : Cours magistral et Travaux dirigés
- > Ouvert aux étudiants en échange : Oui
- > Composante : Droit et science politique

Présentation

El estudio del Derecho Administrativo, en cuanto Derecho público interno por excelencia, posibilita al alumnado conocer, analizar el ámbito de las Administraciones Públicas y sus caracteres fundamentales, y su Derecho propio, estudiando las distintas categorías de entidades públicas, y sus diferencias de régimen jurídico. Sin obviar que el estudio de esta asignatura sirve de apoyo a otras ramas del ordenamiento jurídico público con las que guarda estrecha conexión, en particular con el Derecho Constitucional.

La asignatura de Derecho Administrativo II se centrará en el estudio y análisis de la jurisdicción contenciosa administrativa, y el aprendizaje y dominio de la búsqueda jurisprudencial.